

Número Acuerdo: NA
 Número de Sesión: NA
 Fecha de Acuerdo: 01/12/2023
 Fecha Terminación del pedido: 11/12/2023
 Núm. Dictamen Presup: 0000444739-2023

No. de Evento: AA050GYR00021289
 bajo el: Art 41 frac. V
 No. Compranet:
 AA-50-GYR-050GYR0002-I-289-2023
 No. de Pedido: D3P1772
 Elaboración: 01/12/2023 Impresión 01/12/2023

Proveedor: PROMOTORA DE EQUIPOS Y SERV DE MICHOACAN, SA DE CV
 Dirección: CALLE DEL PIRUL MZA 7 int LT 4 AC los CEDROS 400 LERMA 52004 EDO. DE MEXICO
 R.F.C. PES -061215-BQ3 No. Proveedor: 00097138
 Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
 Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: 1480311060123M005
 Fecha de entrega: 11/12/2023
 Partida presupuestal: 0601 21053004
 Clasificación presupuestal:
 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	31168580710001	ROLLO DE PAPEL TERMICO DE 80 MM. DE ANCHO POR 70 MM. DE DIAMETRO PARA IMPRESORA MARCA EPSON TM-T90P, MODELO M165A.	675	RLL	24.73	16,692.75
ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA REGIDO BAJO EL CLAUSULADO PLASMADO AL REVERSO DEL PRESENTE PROVEEDOR DE CONFORMIDAD Marca: ALVR Procedencia: MEXICO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON EL MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO" (diecinueve mil trescientos sesenta y tres pesos 59/100 M.N.) COMPRAS						
SUBTOTAL						\$ 16,692.75
I. V. A.						\$ 2,670.84
TOTAL						\$ 19,363.59

OFICINA DE ADQUISICIONES

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR0002-I-289-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAAASP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante: C.P. MAYRA LIZZET GAUCIN LOPEZ
 JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Area Requerente: ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
 Representante Legal: DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ